



PRESENTACIÓN

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación, a fin de que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito sus proyectos de vida en un mundo globalizado, como lo exige la sociedad del siglo XXI.

Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el Artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación, se realizó una revisión del Modelo Educativo vigente en su conjunto, incluidos los planes y programas, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento inició en el primer semestre de 2014, mediante la realización de 18 foros de consulta regionales, seis de ellos sobre la educación básica, e igual número para la educación media superior y la educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total, participaron más de 28,000 personas y se recibieron cerca de 15,000 documentos con propuestas.¹

Con estas aportaciones, en julio de 2016 la SEP presentó un planteamiento para la actualización del modelo educativo, compuesto de tres documentos:

¹ Los videos y relatorías de los foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo de 2014 se encuentran disponibles en una página especialmente construida para recopilar esta información. SEP, “Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo”, México, Secretaría de Educación Pública, 2014, en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx>



1. Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI. Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el nuevo Modelo Educativo.

2. El Modelo Educativo 2016. Explica, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, es decir, la forma en que se propone articular los componentes del sistema para lograr el máximo logro de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.

3. Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto la estructura de los contenidos educativos como los principios pedagógicos que la sustentan.

A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío que requiere de la participación de todos y de que un modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos mencionados al análisis y discusión de todos los actores involucrados en la educación. Esta consulta buscó el fortalecimiento de las propuestas, y se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- 15 foros nacionales con más de 1,000 representantes de distintos sectores: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato



Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas, y niñas, niños y jóvenes.

- Más de 200 foros estatales en las 32 entidades federativas, con casi 50,000 asistentes.
- Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares de la educación básica, de los cuales más de 17,400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este objetivo.
- Discusiones en las Academias de la educación media superior, en las que participaron 12,800 colectivos docentes.
- Una consulta en línea con más de 1.8 millones de visitas y 50,000 participaciones.

Este proceso de consulta permitió una amplia y comprometida participación social de niñas, niños y jóvenes, docentes, madres y padres de familia, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, así como de las propias autoridades educativas. En total, se capturaron más de 81,800 registros, 298,200 comentarios y 28 documentos externos elaborados por distintas instituciones.



El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó en un informe las aportaciones, opiniones y propuestas hechas alrededor de los documentos presentados por la SEP.²

De forma paralela, el CONAPASE llevó a cabo una consulta en línea para capturar las opiniones de madres y padres de familia.³ Con el apoyo de las autoridades educativas locales, se obtuvieron más de 28,000 respuestas⁴

que fueron sistematizadas por el mismo Consejo.

Al término de la consulta, la *Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI* y *El Modelo Educativo 2016* se enriquecieron

² Para conocer los detalles del proceso de consulta, véase el informe del CIDE sobre la Consulta Nacional del Modelo Educativo 2016. PIPE-CIDE. “Consulta sobre el Modelo Educativo 2016”, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2016, en: <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016>

³ De acuerdo a sus facultades establecidas en la Ley General de Educación. Ley General de Educación de 1993 (vigente), Diario Oficial de la Federación, 1 de junio de 2016.

⁴ Estas aportaciones, adicionales a las expresadas por los integrantes del CONAPASE en el Foro de Consulta realizado por la SEP, fueron registradas por el PIPE-CIDE. CONAPASE-SEP, “Opinión acerca de los fines de la educación, el modelo educativo y la propuesta curricular para la educación obligatoria 2016: Las voces de madres y padres de familia e integrantes del CONAPASE”, México, Secretaría de Educación Pública, 2016, en: http://www.consejoscolares.sep.gob.mx/work/models/conapase/Resource/799/1/images/consulta_me_y_pc_conapase.pdf



ron con las conclusiones recogidas en el informe del CIDE. En el reporte se resumen las aportaciones de miles de personas en las que se reconocieron los aciertos y se identificaron las áreas de oportunidad de la propuesta.

Entre los principales aciertos se señalaron la introducción de un enfoque humanista; la selección de aprendizajes clave; el énfasis en las habilidades socioemocionales; la descarga administrativa; y el planteamiento de una nueva gobernanza. Entre los principales retos, se informó la necesidad de mejorar la calidad y la articulación entre niveles; la pertinencia real de la formación del docente; la claridad en los objetivos esperados; y la definición del camino a seguir tras la presentación del documento para llevar lo planteado a la práctica.

Todas estas aportaciones contribuyeron a precisar la visión del Modelo Educativo y de los nuevos planes y programas de estudio. En particular, destacan los siguientes puntos que se incorporan en el Modelo:



1. En la *Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI*

- Mejor relación horizontal entre los aprendizajes esperados en cada nivel educativo; y mayor vinculación entre estos y los contenidos de planes y programas de estudio.
- Mejor gradualidad entre los niveles educativos, expresada en los perfiles de egreso, para guiar los esfuerzos de padres, docentes y autoridades educativas.
- Reconocimiento explícito de la educación en lenguas indígenas.



2. En *El Modelo Educativo para la educación obligatoria* (antes *El Modelo Educativo 2016*)

- Mejor explicación de las condiciones del sistema educativo que hicieron necesaria la Reforma Educativa. Se explicita el mandato de revisión del modelo educativo que dio lugar a la realización de los foros de 2014, cuyas conclusiones sirvieron para la definición de los fines de la educación y una mejor articulación de los componentes del sistema.
- Presentación de las principales innovaciones del Modelo Educativo.
- Articulación explícita de los objetivos, aprendizajes y contenidos de la educación básica y la media superior.
- Reconocimiento de la diversidad de contextos y modalidades en que se desarrollan las comunidades educativas y sus implicaciones para los planteamientos del Modelo Educativo; tal es el caso de las escuelas rurales, comunitarias, multigrado, telesecundarias y telebachilleratos, y la situación educativa particular de jornaleros agrícolas y niñas, niños y jóvenes migrantes.
- Fortalecimiento de la perspectiva de inclusión y equidad como un componente transversal del sistema educativo.
- Mayor reconocimiento de los aciertos del modelo anterior.
- Mayor hincapié en una formación docente pertinente y de calidad como condición necesaria para la innovación educativa.
- Presentación de nuevas modalidades de formación para la transformación de las prácticas pedagógicas; así como la importancia de la formación didáctica en disciplinas específicas.
- Mayor reconocimiento y fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los docentes.
- Más énfasis en la necesidad de la formación en administración y gestión para los directivos.
- Reconocimiento de la importancia de delinear una ruta de implementación del Modelo Educativo.
- Incorporación de explicaciones y descripciones de los componentes clave del currículo, tales como las habilidades socioemocionales, la autonomía curricular, la autonomía de gestión, la participación social en la educación y la evaluación educativa, entre otros.
- Definición de conceptos empleados tanto en la *Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, como en *El Modelo Educativo para la educación obligatoria*.

Sin lugar a dudas, la consolidación del Modelo Educativo a nivel nacional será un proceso



gradual, y muchos de los cambios aquí planteados requerirán de tiempo para su maduración. No obstante, en continuidad del proceso de transformación que inició con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 10 de diciembre de 2012, ha sido posible fortalecer sus bases y encauzar su desarrollo para hacer de la transformación de la educación un proyecto con arraigo nacional.



“Formar en **libertad y excelencia** a los mexicanos del futuro”.

“La apuesta de esta gran transformación **tiene que estar en el maestro**, que no es el problema, sino la solución”.

“Las comunidades escolares **deben contar con más apoyo**, recursos y acompañamiento”.

“**Hay que prepararnos**”.

“Las ideas de **equidad e inclusión** son fundamentales en la sociedad global actual y **deben promoverse** en la escuela”.

“Los materiales deben procurarse en **distintas lenguas** indígenas a fin de lograr un **acceso más equitativo** a los mismos”.

“Los maestros y las escuelas tienen que estar preparados para **recibir a niños con discapacidad**”.

“Es necesario **revalorizar y redefinir** la función docente”.

“Me agrada el hecho de que se **identifiquen los aprendizajes clave** porque eso evita la saturación”.

“**Vencer los prejuicios** respecto a la evaluación”.

“Que la capacitación **no sólo se centre en el docente**, que también incluya a los directivos, los supervisores, los técnicos pedagógicos: para que todos estén en la misma línea”.

“**Voces de la consulta**”

“El deporte prepara en lo físico y también para **el respeto a las normas**”.

“Que haya **menos contenidos, pero más profundos**, dando tiempo a los niños a mostrar y desarrollar sus inquietudes”.

“Que las autoridades **estén atentas a las necesidades** reales del docente”.

“Se debe buscar la manera de que los padres de familia **tengan más participación** en la escuela”.

“**Romper paradigmas de aprendizajes** en docentes y directivos”.

“Incluir temas que refuercen **el amor a la patria**, nuestros eventos cívicos y los valores patrióticos”.

“Es un reto muy grande para los docentes, pero **también para los padres**”.

“**Adecuación y flexibilidad** en el caso de los alumnos con discapacidad”.

“La propuesta curricular es **una gran oportunidad** para que escuelas y comunidades con características particulares echen a andar algunos proyectos”.

“Que los jóvenes puedan contar con una opción de **incorporación al sector productivo** mientras siguen estudiando”.

“**Que cumplamos** cada uno con lo que nos corresponde”.

“**Que el alumno sea reflexivo**, argumente sus respuestas, que sea crítico y autodidacta. Que su formación sea progresiva y sea acorde a sus contextos”.

“Lograr que la participación de diversos actores sociales sea **alrededor del proceso educativo**, y que trascienda lo político y lo sexenal”.

“Ahora lo importante es **aprovechar las posibilidades** que ofrece el Modelo Educativo”.



¿Cuáles son las características de tu docente favorito?

“Mi docente favorito me enseñó a creer en mí mismo como estudiante; me preparó más en las materias que vi más adelante”.

“[Mi docente favorito] maneja bien los temas de ciencias, pone ejemplos, ilustra, no da tanta teoría y si lo hace, es resumido y sutil; hay práctica en sus clases”.

“[Mi docente favorito] es el tipo de maestro que te motiva para seguir adelante”.

“Es tolerante, comprensiva [...] me enseñó a respetar y respetarme; le gustaba su trabajo”.

¿Qué haría que tus clases fueran mejores?

“Mayor comunicación alumno-profesor, profesor-alumno”.

“[Que] los maestros nos pongan más atención para aprender mucho más”.

“[Que los maestros] usaran algún material didáctico para enseñar, ya que las clases suelen aburrir constantemente”.

“Voces de las niñas, niños y jóvenes en la consulta”

¿Qué haría que tu escuela fuera mejor?

“Mayores oportunidades para personas que se esfuerzan para destacar”.

“[Que] cambiara la forma de enseñanza de los profes”.

“Que los profesores tengan una mejor preparación”.

“Más talleres dinámicos”.

“Me gustaría que en mi escuela aumentaran más actividades como inglés, danza, pintura, etc.”

“Que se lavaran los baños”.

“Que mejoraran los salones”.

“Amplíen el horario de clases e inglés”.

¿Cómo es una escuela que recibe a todos?

“Con igualdad de género y respeto”.

“Una escuela con alegría y respetuosa”.

“[Una escuela] que [sic] no importa su color de piel, ni cómo se viste; con rampas para discapacitados”.

“Más prácticas didácticas y divertidas; se puede enseñar de diferentes formas”.

“[Una escuela que recibe a todos] permite el ingreso a cualquier persona, sin importar [las] capacidades que tiene, [la] lengua que habla, [la] posición económica, filosófica y política; para esto debe contar con el personal capacitado, infraestructura necesaria y apoyo moral”.



¿Qué necesitamos para que México sea mejor?”

“Comunicación; México necesita amistad para comunicarse y no causar más violencia; [necesitamos] más tecnología, más recursos económicos, naturales y buenas decisiones para la sociedad”.

“Que haya justicia, más escuelas, mejores maestros”.

“Que los profesores tengan una mejor preparación, que tuvieran un mejor nivel académico, más talleres dinámicos”.

“Los exámenes deben ser mejores”.

“Cambiar los roles del futuro, fortalezas académicas, una estética de sencillez y austeridad, necesidad de entenderse una sociedad con valores y armonía”.

